



Estado Plurinacional de Bolivia
 Ministerio de Educación
 Moromboeguasu Jeroata
 Yachay Kamachina
 Yaticha Kamana

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA, TECNOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y ARTÍSTICA

**CONVOCATORIA A SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN PARA CARGO DOCENTE
 INSTITUTO DE FORMACION ARTÍSTICA ARTES PLÁSTICAS "RAÚL G. PRADA"
 DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA**

**CONVOCATORIA
 DGESTTLA – CDO 0068/2021**

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística, invita a profesionales de formación artística en el área de Artes Plásticas y Visuales, a participar en la **Selección y Designación** para optar el siguiente cargo:

CODIGO	CARRERA	CARGO	AREA DE CONOCIMIENTO Y SABERES	CARGA HORARIA TOTAL
01	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	DOCENTE	➤ DIBUJO	72

CÓDIGO 01: DOCENTE PARA LA CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALAES

REQUISITOS HABILITANTES

- a) Fotocopia simple de Cédula de Identidad; en caso de ser extranjera(o) contar con residencia legal y autorización de trabajo requerida por Ley.
- b) Fotocopia de Libreta de Servicio Militar, solo varones (original presentar en la Fase de Habilitación).
- c) Título Profesional en la carrera o programas afines a la oferta de la institución, o Título de Maestro/a de las Artes, o cursos de especialización en el área artística de la institución; en caso de extranjero, Título Profesional revalidado y homologado por el Ministerio de Educación con grado académico igual o superior a la oferta académica de la Institución, conforme a normativa vigente.
- d) Experiencia en docencia en instituciones de formación artística o instructor de cursos o talleres de formación artística, mínimo 3 años, debidamente certificada.
- e) No contar con procesos penales certificados por el REJAP (a presentar una vez sea designado).

